GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
FICHA TÉCNICA

HOMOCLAVE: T-CUA-DMA-07-2026

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO (1)	CONTRATO DE BASURA (RECOLECCIÓN DE RSU) PARA COMERCIOS, INDUSTRIAS Y/O SERVICIOS.
DESCRIPCIÓN (2)	PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE LIMPIA A COMERCIOS Y/O SERVICIOS DENTRO DEL MUNICIPIO, PARA SU GESTIÓN INTEGRAL
CASOS EN LOS QUE DEBE O PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE O SERVICIO (3)	• CUANDO UN COMERCIO Y/O SERVICIO GENERE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y REQUIERA QUE EL MUNICIPIO REALICE LA CORRECTA GESTIÓN DE LOS MISMOS.
QUIÉN DEBE REALIZARLO (4)	• PERSONA INTERESADA • REPRESENTANTE LEGAL • GESTOR
TRÁMITE O SERVICIO (5)	TRÁMITE
DOCUMENTO O SERVICIO A OBTENER (6)	CONTRATO DE BASURA SIMPLE PARA COMERCIOS, INDUSTRIAS Y/O SERVICIOS.
REQUISITOS (7)	• CARTA DE SOLICITUD CON FORMATO LIBRE DIRIGIDA AL DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE C. JOSÉ HÉCTOR PÉREZ TORRES • UNA COPIA DE LA ESCRITURA PUBLICA Y/O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE • UNA COPIA DE ACTA CONSTITUTIVA • CARTA PODER EN CASO DE SER GESTOR CON DOS TESTIGOS (TODOS C/COPIA DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE) • CROQUIS DE UBICACIÓN DEL PREDIO (CON COORDENADAS UTM) • UNA COPIA DE PAGO PREDIAL VIGENTE • UNA COPIA DE LA LICENCIA DE USO DE SUELO (VIGENTE) • COPIA DEL ÚLTIMO PAGO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (BASURA) EN CASO DE REFRENDO VISITA DE INSPECCIÓN AL LUGAR • VISITA DE INSPECCIÓN AL LUGAR • REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE PARA EL CONTRATO DE BASURA.
¿ES POSIBLE AGENDAR UNA CITA? (8)	NO APLICA

PROCEDIMIENTO DEL TRÁMITE/SERVICIO (9)	• EL CIUDADANO/A SE PRESENTA EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE A SOLICITAR DE LOS REQUISITOS DEL TRÁMITE • SE DA INFORMACIÓN Y LOS REQUISITOS ACERCA DEL TRÁMITE AL CIUDADANO/A • EL CIUDADANO/A PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y EN ORDEN ANTE LA DIRECCIÓN • UNA VEZ QUE EL EXPEDIENTE ESTA COMPLETO SE AGENDA LA VISITA DE INSPECCIÓN AL INMUEBLE • SE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE INSPECTOR Y SE GENERA SU ACTA DE INSPECCIÓN • SE GENERA LA ORDEN DE COBRO Y SE ENTREGA AL CIUDADANO/A • EL CIUDADANO/A REALIZA EL PAGO Y ENTREGA UNA COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO A LA DIRECCIÓN • SE GENERA SU CONTRATO DE BASURA (RECOLECCIÓN DE RSU) • FIRMA DE COMÚN ACUERDO DEL CONTRATO ENTRE CONTRIBUYENTE Y EL DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE • EL CIUDADANO/A REVISA, RECIBE EL CANTRATO Y FIRMA EL ACUSE DEL CONTRATO RECIBIDO.
¿ESTE TRÁMITE REQUIERE INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN? (10)	SI, INSPECCIÓN PARA VER LA CANTIDAD DE RESIDUOS GENERADOS POR EL SOLICITANTE.
FUNDAMENTO JURÍDICO (11)	ARTÍCULO 25 FRACCION II INCISO A; DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO 2026 https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Ley_de_Ingresos_del_Municipio_de_Cuautlancingo,_para_el_Ejercicio_Fiscal_2026_T10_18122025.pdf
TIEMPO DE ENTREGA (12)	5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ENTREGA DEL COMPROBANTE DE PAGO A LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE
EL PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE (13)	NO APLICA
PLAZO PARA QUE EL INTERESADO CUMPLA CON LA PREVENCIÓN (14)	NO APLICA

COSTO (15)	• CONSTANCIA EN MATERIA AMBIENTAL…….**$201.50** • VISITA DE INSPECCIÓN A) OBRA MAYOR A 250 M²……..**$651.00** • PARA COMERCIOS Y/O SERVICIOS, (CUOTA POR CANTIDAD): RECIPIENTE DE 200 LITROS ……**$114.50** PARA SERVICIO A LA INDUSTRIA (CUOTA POR CANTIDAD): RECIPIENTE DE 200 LITROS….. **$171.00**
FORMAS DE PAGO (16)	• EFECTIVO • CON TARJETAS • DÉBITO • CRÉDITO • DE CUALQUIER INSTITUCIÓN BANCARIA: BANORTE, BBVA BANCOMER, SANTANDER, CITIBANAMEX, HSBC, SCOTIABANK, INBURSA. • TRANSFERENCIA • **INSTITUCIÓN**: BANCO BANORTE • **CUENTA A NOMBRE DE**: MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO • **CUENTA:** 1209607043 • **CLABE INTERBANCARIA**: 072650012096070436 • **IMPORTANTE COLOCAR EL CONCEPTO DE PAGO**. DERRIBO DE ARBOL DE LA DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE • CHEQUE A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
LUGARES DE PAGO (17)	**VENTILLA DE PALACIO MUNICIPAL**. • UBICADA EN 2 DE ABRIL SAN JUAN CUAUTLANCINGO, CENTRO, C.P. 72700. • HORARIO DE 9:00 A.M. – 16:30 P.M. • DE LUNES A VIERNES. **VENTANILLA DE PARQUE RECREATIVO EL AMEYAL** • UBICADA EN PARQUE EL AMEYAL, CALLE EL CARMEN NO. 10 COL. ESTRELLAS DEL MAR, C.P. 72702, CUAUTLANCINGO, PUEBLA. • HORARIO DE 9:00 A.M. – 16:30 P.M. • DE LUNES A VIERNES. INSTITUCIONES BANCARIAS • DÉBITO • CRÉDITO BANORTE, BBVA BANCOMER, SANTANDER, CITIBANAMEX, HSBC, SCOTIABANK, INBURSA.
VIGENCIA (18)	ANUAL A PARTIR DE LA FECHA DE PAGO

FORMAS DE REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO (19)	PRESENCIAL
MODALIDAD (20)	NUEVO
CENTROS DE ATENCIÓN (21)	• NOMBRE DEL CENTRO DE ATENCIÓN: DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE • DOMICILIO: PARQUE RECREATIVO EL AMEYAL • UBICADA EN PARQUE EL AMEYAL, CALLE EL CARMEN NO. 10 COL. ESTRELLAS DEL MAR, C.P. 72702, CUAUTLANCINGO, PUEBLA • HORARIO DE ATENCIÓN: 9:00 A 17:00 HORAS. • DE LUNES A VIERNES. • NÚMERO TELEFÓNICO: 222 690 7108 EXT-1092 • DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: DIR.MEDIOAMBIENTE@CUAUTLANCINGO.GOB.MX
DATOS DE UNIDAD RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN (22)	• NOMBRE DE UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE • PERSONA RESPONSABLE: C. JOSÉ HÉCTOR PÉREZ TORRES • DOMICILIO: PARQUE RECREATIVO EL AMEYAL • UBICADA EN PARQUE EL AMEYAL, CALLE EL CARMEN NO. 10 COL. ESTRELLAS DEL MAR, C.P. 72702, CUAUTLANCINGO, PUEBLA • HORARIO DE ATENCIÓN: 9:00 A 17:00 HORAS DE LUNES A VIERNES. • NÚMERO TELEFÓNICO: 222 690 7108 EXT-1092 • DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: DIR.MEDIOAMBIENTE@CUAUTLANCINGO.GOB.MX
¿APLICA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA? (23)	NEGATIVA FICTA
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO (24)	• REALIZAR PAGO DE DERECHOS CORRESPONDIENTES • PRESENTAR LOS REQUISITOS COMPLETOS
¿ES SUFICIENTE CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EN TIEMPO Y FORMA PARA OBTENER UNA RESOLUCIÓN FAVORABLE? (25)	SI
FUNDAMENTO JURÍDICO INCLUYENDO LIGA DE DESCARGA (26)	• ARTÍCULOS 4 PÁRRAFO CUARTO Y 115; DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS:

	HTTPS://WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/LEYESBIBLIO/PDF/CPEUM.PDF • ARTÍCULO 8; DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGEEPA.pdf • ARTÍCULO 121; DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA: https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Constitucion_Politica_del_Estado_Libre_y_Soberano_de_Puebla_T4_05062025.pdf • ARTÍCULOS 6 FRACCIÓN XI Y 107 DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE NATURAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA; HTTPS://OJP.PUEBLA.GOB.MX/LEGISLACION-DEL-ESTADO/ITEM/232-LEY-PARA-LA-PROTECCION-DEL-AMBIENTE-NATURAL-Y-EL-DESARROLLO-SUSTENTABLE-DEL-ESTADO-DE-PUEBLA • ARTÍCULOS 7, 9 FRACCIÓ IV, 10, 11 Y 40 LEY PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Ley_para_la_Prevenci%C3%B3n_y_Gesti%C3%B3n_Integral_de_los_Residuos_S%C3%B3lidos_Urbanos_y_de_Manejo_Especial_T5_05082024.pdf • ARTÍCULO 6, 15, 75, 82, 91, 92, 93, 94, 95 Y 96 DEL REGLAMENTO PARA EL EQUILIBRIO ECOLÓGICO, PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA; HTTPS://OJP.PUEBLA.GOB.MX/MEDIA/K2/ATTACHMENTS/REGLAMENTO_PARA_EQUILIBRIO_ECOLOGICO_PROTECCION_DEL_AMBIENTE_Y_DESARROLLO_SUSTENTABLE_DEL_MUNICIPIO_DE_CUAUTLANCINGO_PUEBLA_T_3_31122020.PDF • ARTÍCULO 198 Y 199 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. https://gobiernoabierto.pueblacapital.gob.mx/transparencia_file/InformacionFiscal/norm/77.01.ley.org.mpal.pue.pdf • ARTÍCULO 19 FRACCIÓN II INCISO J; 25 FRACCIÓN II INCISO A Y FRACCIÓN III INCISO A; V INCISO A, 54 DE

	LA LEY INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Ley_de_Ingresos_del_Municipio_de_Cuautlancingo,_para_el_Ejercicio_Fiscal_2026_T10_18122025.pdf
FORMATOS O DOCUMENTOS ADJUNTOS (27)	NO APLICA
INFORMACIÓN QUE SE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO (28)	• COMPROBANTE DE PAGO • CONTRATO DE BASURA SIMPLE PARA COMERCIOS, INDUSTRIAS Y/O SERVICIOS
SECTOR AL QUE VA DIRIGIDO EL TRÁMITE (29)	POBLACIÓN EN GENERAL
¿LA RESOLUCIÓN ES REQUISITO DE OTRO TRÁMITE? SI O NO (30)	SÍ
¿LA RESOLUCIÓN DE ESTE TRÁMITE ESTÁ VINCULADA CON LA PRESENTACIÓN DE OTROS TRÁMITES, LOS CUALES EN CONJUNTO SE ENCUENTRAN ORIENTADOS AL CUMPLIMIENTO DE UNA MISMA ACTIVIDAD? (31)	• SI, EN CASO DE TRAMITAR LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL EN LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE.
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA NÚMERO DE SOLICITUDES ACEPTADAS: (32)	NO APLICA
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA NÚMERO DE SOLICITUDES RECHAZADAS: (33)	NO APLICA
OBSERVACIONES (34)	• EL ACUSE DE LA CONSTANCIA DE CUMPLIMENTO AMBIENTAL DEBERÁ SER FIRMADA POR EL PROPIETARIO O EN SU CASO POR EL GESTOR • LAS TARJETAS DE CRÉDITO DEPARTAMENTALES NO APLICAN

INFORMACIÓN DE CONTROL INTERNO

INFORMACIÓN ADICIONAL	
MOTIVO POR EL QUE SE ACTUALIZÓ LA FICHA	ACTUALIZACIÓN DE FORMATO
NOMBRE DEL ENLACE DE ÁREA	VÍCTOR ARMANDO VÁZQUEZ ÁLVAREZ
CORREO ELECTRÓNICO DEL ENLACE DE ÁREA	dir.medioambiente@cuautlancingo.gob.mx
TELÉFONO DEL ENLACE DE ÁREA	222 690 7108 EXT-1092
FECHA	01 DE JUNIO DE 2026